

PRESENTACIÓN MODULO

F.P. Informática

2018/19

CICLO	C.G.S DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
MÓDULO	ACCESO A DATOS
GRUPO	2º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO	Acceso a datos
PROFESOR	Julian Aldavero Molina
Nº HORAS TOTALES	145
Nº HORAS SEMANALES	7
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	29

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 7 horas semanales, los días miércoles (3 horas) y viernes (4 horas)
- Se pretende un aprendizaje basado en la metodología “**flipped classroom**”.
 - Cada unidad de trabajo se dividirá en talleres.
 - Cada período lectivo se dividirá de la siguiente forma:
 - Resolución de dudas del taller realizado por el alumnado en casa
 - Realización de un supuesto práctico a resolver en clase relacionado con el taller visto anteriormente
 - Explicación del profesor del taller nuevo a realizar por parte del alumnado en casa.
 - Además de los talleres, durante el curso se llevarán a cabo tareas en grupo que permitan completar el desarrollo individual.
 - En los talleres el alumnado encontrará ejercicios guiados y enlaces a recursos explicativos del mismo.
- Se utilizarán como herramientas:
 - El aula virtual del profesor, el uso que se le dará es:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno
 - Apuntes del módulo
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta de prácticas
 - Entrega de prácticas
 - La plataforma Papa´s:
 - Notas
 - Presentación/Entrega Tareas/Actividades
 - Entorno de control de versiones: Bitbucket

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA1	Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en ficheros identificando el campo de aplicación de los mismos y utilizando clases específicas.	20%

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA2	Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en bases de datos relacionales identificando y utilizando mecanismos de conexión.	16%

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA3	Gestiona la persistencia de los datos identificando herramientas de mapeo objeto relacional (ORM) y desarrollando aplicaciones que las utilizan.	16%

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA4	Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada en bases de datos objeto relacionales y orientadas a objetos valorando sus características y utilizando los mecanismos de acceso incorporados.	16%

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA5	Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada en bases de datos nativas XML evaluando y utilizando clases específicas.	16%

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
RA6	Programa componentes de acceso a datos identificando las características que debe poseer un componente y utilizando herramientas de desarrollo.	16%

[Ir a Índice](#)

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T.	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. MANEJO DE FICHEROS	RA1	20	1ª	29
UT 2. MANEJO DE CONECTORES	RA2	16	1ª	29
UT 3. HERRAMIENTAS DE MAPEO OBJETO RELACIONAL (ORM)	RA3	16	1ª	25
UT 4. BASES DE DATOS OBJETO RELACIONALES Y ORIENTADAS A OBJETOS	RA4	16	2ª	25
UT 5. BASES DE DATOS XML	RA5	16	2ª	21
UT 6. PROGRAMACIÓN DE COMPONENTES DE ACCESO A DATOS	RA6	16	2ª	16
TOTAL				145

Si se han superado todos los resultados de aprendizaje de la evaluación, la nota se calculará aplicando el porcentaje:

Porcentaje Unidad: $(\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{total_evaluación}$

- Por ejemplo: El porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 52%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$\% \text{ UT1} = 20 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 52 \text{ (porc. total eval)} = 38,46 \%$

$\% \text{ UT2} = 16 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 52 \text{ (porc. total eval)} = 30,77 \%$

$\% \text{ UT3} = 16 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 52 \text{ (porc. total eval)} = 30,77 \%$

En caso de no haber superado alguno de los resultados de aprendizaje, la nota de la evaluación no podrá ser superior a 4.

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar todos los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.
- Para la superación de los resultados de aprendizaje se deberán superar todos los instrumentos que lo evalúan.
- Si la evaluación de los ejercicios prácticos o teóricos está suspensa (por estar mal realizados o no entregados en plazo), el resultado de aprendizaje al que pertenezcan estará suspenso, aunque las notas de los demás instrumentos de evaluación del resultado de aprendizaje estén aprobadas.

- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Resultado de Aprendizaje (RA)
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará los RA que tenga suspensos.
- El profesor fijará la fecha de recuperación para cada RA. Los instrumentos de evaluación para superar el RA serán del mismo tipo, pudiendo tener nuevas especificaciones, que los indicados en el apartado criterios de “Resultados de Aprendizaje”.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos deberán seguir los procedimientos de recuperación para todos los resultados de aprendizaje.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- No aplica al no haber ningún alumno de los matriculados que se encuentre en dicha situación.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 1 ordenador en red para cada alumno
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
 - Dispositivos móviles (no disponibles en el centro, se realizará con los dispositivos móviles de los alumnos)
- Software:
 - IDE
 - Máquinas virtuales.
 - Programa de captura de equipos.
 - Procesador de Textos
 - Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Recursos didácticos disponibles a través del aula virtual (Talleres, accesos a páginas web, videos, etc.).
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar.
- Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor. Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, éste solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.

- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos).
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)